ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	
CONTRATANTE	**SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL**
OBJETO CONTRACTUAL	**ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03071 DE 11 DE OCTUBRE DE 2024,** PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
FECHA DE ELABORACION	**09 DE DICIEMBRE 2024**

De acuerdo a lo señalado en el Numeral 7° del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015; La **SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL,** presenta este documento que se constituye en el soporte del presente contrato adicional.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD.

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, a través de su Secretario – Ordenador del Gasto, suscribió **el Contrato de Prestación de Servicios 03071 DE 11 DE OCTUBRE DE 2024,** PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL Que, por mandato imperativo de la Ley 80 de 1993 en su artículo 3, los servidores públicos tendrán en consideración que, al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados

Que, el supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-SHA-03071-2024 *del* 11 DE OCTUBRE DE 2024,** PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL" manifiesta la necesidad de continuar con la prestación del servicio teniendo en cuenta que, no existe personal de planta suficiente para desarrollar todas las actividades requeridas por su respectiva oficina, con el único fin de desarrollar una gestión cada vez más eficiente y de calidad.

Que MARIO APARICIO PAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 88260883, viene adelantando en la Secretaria de Hacienda Departamental las siguientes actividades: 1. Apoyar y

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Contribuir en la gestión y procesos administrativos adelantados por la Oficina de contratación de la Secretaria de Hacienda Departamental. 2. Apoyar, Organizar y efectuar el cargue de documentación de los diferentes procesos contractuales adelantados por la oficina de contratación en la plataforma SIA observa. 3. Apoyo en la Estructuración ante la plataforma transaccional del SECOP II de las diferentes modalidades de selección. 4. Apoyo en la Proyección jurídica de los documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales de los diferentes procesos de contratación. 5. Aplicar el contenido de la normatividad contractual y de Archivo. 6. Apoyo en la alimentación mensual de la Matriz de Contratación requerida por la oficina de control Interno del Departamento. 7. Apoyo en la proyección y recaudo de información requerida por los diferentes órganos de control. 8. Las demás asignadas conforme al objeto contractual. Dadas las anteriores consideraciones, al existir la necesidad del servicio y los recursos económicos para asumir el gasto con cargo al **proyecto de inversión con código BPIN 2024004540049 "Fortalecimiento a la gestión de la hacienda pública territorial a través del mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y recurso humano del Departamento Norte de Santander.".** se justifica la suscripción del Adicional correspondiente.

2. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

La Secretaria de Hacienda Departamental satisface esta necesidad con la celebración de un Adicional en tiempo y valor al Contrato de Prestación de Servicios No. **03071** de 11 de octubre de 2024, al cual se adicionará la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($990.000.00) MCTE y se extenderá su ejecución por el termino de ONCE (11) DIAS.**

3.FUNDAMENTO JURIDICO

De conformidad con lo ordenado en el Artículo 40, Parágrafo, Inciso 2° de la Ley 80 de 1993, el valor de este Adicional no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del Contrato de Prestación de Servicios técnicos **de No. 03071** de 11 de octubre de 2024, cuyo plazo inicial fue por el termino de **SETENTA (70) DIAS** y el valor inicial del contrato es de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000) MCTE**.

4. VALOR ESTIMADO DEL ADICIONAL

La Adición al Contrato de Prestación de Servicios No. **03071** de 11 de octubre de 2024, será por la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($990.000.00) MCTE**

5. SOPORTE PRESUPUESTAL

Esta necesidad cuenta con recursos económicos para asumir el gasto con cargo al proyecto de inversión con código BPIN **2024004540049 "Fortalecimiento a la gestión de la hacienda pública territorial a través del mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y recurso humano del Departamento Norte de Santander**", fuente 1.3.3.1.00 recursos del balance de libre destinación, producto 4599002 servicios de saneamiento fiscal y financiero

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios producción.. por valor **de NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($990.000.00) MCTE**

6. PLAZO DE EJECUCION DEL ADICIONAL

ONCE (11) DIAS.

7. FORMA DE PAGO

El valor de la adición es la suma total de **NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($990.000.00) MCTE** Que se pagará según disponibilidad en PAC en **un (01) PAGO DE NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($990.000.00) MCTE**

FIRMA:	
APROBO:	**SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ – Secretario de Hacienda Departamental.**
FIRMA:	Lizeth correa Q.
REVISO SUPERVISOR:	**LIZETH MARIA CORREA QUINTERO.**
PROYECTÓ:	**Luz Marina Durán Sanguino– Profesional Contratado** L.D.

Mano Apaches.

